

Una vez agotados los temas del orden del día y propuesto los acuerdos conducentes los integrantes de este Comité de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, someten a votación lo tratado, quedando la votación como a continuación se enuncia:

Yazmín Fayad Alonso, Directora General de Movilidad y Titular de la Unidad de Transparencia; emite voto a favor.

Ana Laura Gómez Piñón, Directora de Registro de Transporte Publico y Coordinadora de Archivos; emite voto a favor.

Blanca Aurora Ríos Fernández, Directora de Administración y Finanzas; emite voto a favor.

Ricardo Guevara Briones, Director General de Comunicaciones y Transportes; emite voto a favor.

José Juan Rivera Morales, Director de Gestión Jurídica; emite voto a favor.

En consecuencia, se aprueba por **unanimidad de votos**, el siguiente:

Acuerdo SCT/CT-SE01/84XLVIB/DGCT/2020:

Se confirma la solicitud de la Dirección General de Comunicaciones y Transportes, para DESCLASIFICAR el documento denominado "Estudio Técnico de Análisis Oferta-Demanda del Transporte Público de Pasajeros, Modalidad de Taxis, en la Zona Conurbada de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez" en virtud de que la prueba del daño quedará sin efectos al publicarse en breve, en el Periódico Oficial del Estado la Declaratoria de Necesidades y Convocatoria para el Otorgamiento de Concesiones para la Prestación del Servicio de Transporte Público en la Modalidad de Automóvil de Alquiler de Ruleteo, en los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

Se acuerda también que en el momento de la publicación Oficial de la Declaratoria de necesidades en mención, el Estudio, sea difundido en la pagina web de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes a efectos de transparentar el proceso.

Acto seguido, los asistentes se dan por notificados de manera personal del acuerdo que antecede y por enterados de la a los 14 días del mes de febrero de 2020, firmando la presente acta para constancia legal, misma con la que se correrá traslado a las unidades administrativas competentes.

Como último punto y al haberse agotado el contenido del orden del día: *“Se clausura la Sesión, siendo las 12:03 diez horas, con tres minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados”*, levantándose la presente Acta para constancia legal.

Por los Integrantes de Comité de Transparencia de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes e Invitado Especial a la Sesión:

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Yazmín Fayad Alonso
Directora General de Movilidad y Titular de
la Unidad de Transparencia

**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Ricardo Guevara Briones
Director General de Comunicaciones y
Transportes

**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

C.P. Blanca Aurora Ríos Fernández
Directora de Administración y Finanzas

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Licenciado José Juan Rivera Morales
Director de Gestión Jurídica

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ana Laura Gómez Piñón
Directora del Registro del Transporte Público